



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
TURISMO Y CULTURA

APRUEBA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS

DECRETO ALCALDICIO N° 130-1

QUILLON, 30.01.2014-

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. El Decreto Alcaldicio N° 1055 de fecha 04 de Diciembre de 2013 que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2014.
2. El Decreto Alcaldicio N° 02 de fecha 02.01.2014 que aprueba Programa de Actividades de Verano 2014
3. El Decreto Alcaldicio N° 55 de fecha 17.01.2014 que aprueba Modificación de Programa de Actividades de Verano 2014
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 03 de fecha 17.01.2014
5. El Decreto Alcaldicio N° 122 de fecha 30.01.2014 que aprueba Aprueba Contratación Directa de Proveedores para actividad Quillón celebra a los niños.
6. El Decreto Alcaldicio N° 818 de fecha 26.09.2013 que designa como Secretario Municipal (S) al Sr. Jorge Paredes Paredes
7. Contrato de fecha 31.01.2014 convenido entre la Ilustre Municipalidad de Quillón y Maria Victoria Gutiérrez Muñoz.
8. Contrato de fecha 31.01.2014 convenido entre la Ilustre Municipalidad de Quillón y Erika Paola Bustamante Vega.
9. Lo establecido en el artículo 8° letra d), de la Ley de Compras Públicas N°19.886, Si sólo existe un proveedor del bien o servicio;
10. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.
11. En uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBESE CONTRATO con fecha 31.01.2014 convenido entre Doña MARIA VICTORIA GUTIERREZ MUÑOZ, Cédula de Identidad N° [REDACTED] y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON representada por su ALCALDE DON ALBERTO GYHRA SOTO, quien contrata los servicios de "Producción Artística", para la Actividad "Quillón Celebra a los Niños", contratación que asciende a la suma de \$1.100.000.- (Un Millón Cien Mil Pesos), Impuesto Incluido.**
 2. **APRUEBESE CONTRATO con fecha 31.01.2014 convenido entre ERIKA PAOLA BUSTAMANTE VEGA, R.U.T. N° [REDACTED] y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON representada por su ALCALDE DON ALBERTO GYHRA SOTO, quien contrata los servicios de Presentación Artística de personajes "Gato Juanito" y "Conejo Wenceslao", para la Actividad "Quillón Celebra a los Niños", contratación que asciende a la suma de \$500.000.- (Un Millón Cien Mil pesos), Impuesto Incluido.**
- a) El gasto que irrogue del Servicio de Producción del evento "Quillón celebra a los niños" se encuentra imputado al Ítem Presupuestario **22.08.999 "Servicios Generales - Otros"** y al Ítem del Presupuesto vigente del año 2014, considerado en el Decreto Alcaldicio N° 02 de fecha 02 de enero de 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL


JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

AGS/VFM/JPP/MPM/vvl.-
Distribución

- Archivo Secretaria Municipal